En sesión celebrada el día 18 de julio de 2019, la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó la siguiente declaración:

“– El Parlamento de Navarra rechaza y condena todos los casos de violencia sexual sucedidos y denunciados en las pasadas fiestas de San Fermín en Pamplona/Iruña.

– El Parlamento de Navarra muestra su apoyo a las víctimas de estas agresiones, a sus familias y amistades, así como el respeto a su derecho a la privacidad y a evitar su revictimización.

– El Parlamento de Navarra considera que estas agresiones no ocurren de manera aislada y puntual, sino que forman parte de un contexto cotidiano de discriminación y violencia contra las mujeres, sobre el que hay que actuar de manera sistemática y global.

– El Parlamento de Navarra se compromete a seguir trabajando, junto al resto de instituciones públicas navarras, el movimiento feminista y el conjunto de la ciudadanía, para erradicar tanto la violencia sexual hacia las mujeres como todas las desigualdades sociales entre mujeres y hombres.

– El Parlamento de Navarra aboga por el impulso de políticas públicas que pongan la igualdad en el centro y que contribuyan al fin de las desigualdades, abogando decididamente por generar una cultura igualitaria y por conseguir una vida libre de violencia contra las mujeres” (10-19/DEC-00040).

Pamplona, 18 de julio de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias